



ELOGIO HISTORICO

DEL

EXCELENTISSIMO SEÑOR

D. JUAN LOPEZ PACHECO,
Marquès de Villena, Director de la
Real Academia Española.

HECHO

DE COMISSION DE ELLA , Y LEIDO
en su Junta de 3. de Agosto de 1751.

P O R

DON FRANCISCO ANTONIO DE ANGULO,
*del Consejo de su Magestad , su Secretario , Oficial Mayor,
de la Secretaria del Real Patronato , Académico
del número , y Secretario de la misma
Real Academia.*



EN MADRID : En la Imprenta de la Academia
M.DCC.LI.

APROBACION DE D. JUAN
de Santander, Bibliothecario Ma-
yor de su Magestad.

POR comision del señor Licenciado Don
Thomás de Nájera Salvador, Vicario de
esta Villa de Madrid, y su partido, he visto el
Elogio Histórico del Excelentísimo señor Mar-
qués de Villena, Director de la Real Academia
Española, que de orden de esta ha hecho su Se-
cretario el señor Don Francisco Antonio de
Angulo: y no hallando en el cosa alguna, que
se oponga á las reglas de la christiana, y juicio-
sa crítica, que piden semejantes Escritos, antes
sí, que es muy conforme á las máximas de nue-
stra Santa Religion, y buenas costumbres, juz-
go que no se puede negar la licencia para darle
al público.

Este debe recibirle, no solo con gusto, sino
tambien con agradecimiento, pues corespon-
de enteramente á la reputacion, y crédito, que
han adquirido al Autor sus fatigas, y es tal, que
puede servir de regla á los que hayan de formar
algún elogio.

Estos, que se tributan tan justamente á la
memoria de los hombres grandes, son una par-
te muy principal de la **H**istoria, y así como

trahen la mayor utilidad , si se ciñen á los términos de la verdad , así tambien , si exceden de ellos , es igual el daño , que causan. Padecieronle , no pequeño , los Romanos , por haber contribuido á corromper , y viciar su Historia estos Elogios , ú Oraciones Fúnebres , en que la adulacion introduxo muchos hechos inciertos; (*Cic. in Brut. tom. 1. edit. Olivet.*) y estamos padeciendole tambien nosotros , porque en la mayor parte de las que acostumbra hacer nuestra Nacion , se aplican los Elogios con desproporcion , y aun con escándalo , de manera , que no pudiendose admitir con confianza tales Escritos , hemos venido á perder esta sustanciosísima parte de nuestra Historia.

Si todos los que se hagan en adelante á los Varones insignes de la Nacion , se pareciesen á este , cessarán sin duda tantos daños , y recobrarémos lo perdido : pues no es esta otra cosa , que la *Vida* de el Excelentísimo Director , escrita sin mas objeto , que hacer á sus altos méritos la justicia , que se les debe : refierense los sucesos llanamente , y sin afectacion : hallanse las reflexiones convenientes sobre cada uno , quando lo pide la ocasion : y en fin usa el Autor de todos los primores de el Arte sin faltar á la verdad , y á la dignidad del asunto.

El método es claro , y tan facil , que pone

presentes sin violencia todos los sucesos , y circunstancias mas dignas de conservarse en la memoria : el estilo es noble , puro , natural , y conciso : y finalmente reyna en la Obra una disposicion tan admirable , que muestra de un golpe , como en un lienzo de el Pintor mas diestro , la cuna , educacion , virtudes , y máximas Políticas , y Militares , y las demás prendas del Héroe , que elogia , y esto con la mayor precision , variedad , y gusto. Y así me parece se debe comunicar quanto antes al público. Madrid
10. de Noviembre de 1751.

Don Juan de Santander:

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Thomás de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de su Magestad, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que á Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, é imprima el *Elogio Histórico* de el Excelentísimo señor Marqués de Villena, Director de la Real Academia Española, que de orden de esta ha hecho el señor Don Francisco Antonio de Angulo, su Secretario: Atento haber sido visto, y reconocido, y no contiene cosa, que se oponga á nuestra Santa Fé, y buenas costumbres. Dada en Madrid á doce de Noviembre de mil setecientos cinquenta y uno.

Lic. Naxera.

Por su mandado

Joseph Muñoz de Olivares.

APROBACION DE DON PEDRO Joseph Perez Valiente, Caballero del Orden de Calatrava, Assessor general, y Abogado de Camara del serenissimo Señor Infante Cardenal, y Académico del numero de la Real Academia de la Historia.

M. P. S.

EN cumplimiento del Decreto de V. A. he visto el *Elogio Histórico*, que en honor de la memoria de Don Juan Lopez Pacheco, Marqués de Villena, Director que fue de la Real Academia Española, y de orden de esta ha compuesto Don Francisco Antonio de Angulo, su Académico, y actual Secretario: y bien lejos de advertirle capáz de censura, le encuentro digno de mas recomendable aprobacion, que la mia: quando alguna pudiera faltarle á una obra, que trae consigo la de un Cuerpo tan sabio, y respetable, como el de la propia Real Academia, que ya antes le ha calificado con la acertada resolucion de hacerle imprimir.

La dignidad del asunto, á que se dirige,
traf-

APRO-

trasladando á los futuros siglos contra el poder del tiempo, las acciones, de quien supo immortalizarse con ellas, tiene tanta recomendacion, como apoyo en la mas antigua uniforme observancia de todas las naciones cultas, que no dexando sepultar con sus Héroes la memoria de sus gloriosos hechos, cuidaron de perpetuarlos con Historias, ó Elogios fúnebres. Y debiendo estos constar de sucesos verídicos, de una no afectada alabanza del Héroe difunto, de reflexiones, que alivien la pena de haberle perdido, y de exhortaciones, que exciten en los vivos la mas gloriosa emulacion de imitarle, y de adquirir con la imitacion igual nombre, desempeña todas estas partes con tanta felicidad el Autor del presente, que solo dexará de advertirlo, quien no le lea. Todas con exactitud las completa en la viva representacion de un objeto, de quien hace con rectitud Historia, y Elogio, guardando en cada una tan acertadamente las reglas de la mas aplaudida Oratoria, que sin duda tubo delante las de nuestro insigne Orador Quintiliano, que son: *Propria verba, rectus ordo, non in longum dilatata conclusio, nihil desit, aut superfit.* Por lo que, y en atencion á que nada contiene, que se oponga á los derechos, y regalías de V. R. P.

ni

ni que sea contra las buenas costumbres, le considero digno de la licencia, que pide á V. A. Madrid á cinco de Noviembre de 1751.

Don Pedro Joseph Perez Valiente.

LI-

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, Escribano de Cámara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo, certifico, que por los señores de el se ha concedido licencia á la Real Academia Española, para que por una vez pueda imprimir el Elogio Histórico del Marqués de Villena Don Juan Lopez Pacheco, su Director, que de orden de la misma Academia ha hecho su Secretario Don Francisco Antonio de Angulo, con que la impresion se haga por su original, que va rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda, se trahiga al Consejo dicho Elogio impresso junto con su original, y certificacion del Corrector, de estar conforme, para que se tasse el precio, à que se ha de vender, guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las leyes, y pragmaticas de estos Reynos, y con que se execute en papel fino. Y para que conste, lo firmé en Madrid á cinco de Noviembre de mil setecientos y cinquenta y uno.

Don Joseph Antonio de Yarza.

✠
EXC^{MO} SEÑOR.

QUISIERA obedecer á la Academia, sin contristarla, pero no lo permite el asunto. Preciso es que se recuerde, y oyga con dolor, especialmente en este lugar, la muerte de nuestro amado, y digno Director el Excelentissimo Señor Don Juan Lopez Pacheco, Marqués de Villena, y de Aguilár, Duque de Escalona, Conde de San Esteban de Gormáz, de Oropeza, y de Alcaudete, Caballero del Real Orden de San Genaro, Comendador de Alcuesca en la de Santiago, Gentilhombre de Cámara de su Magestad, y Teniente General de sus Reales Exércitos.

Pérdida verdaderamente grande por

A

to-

todas sus circunstancias : pérdida , que no necesita de los hyperboles , que usa la Rhetórica , para aumentar los hechos , y suplir lo que falta al mérito de los sujetos, que se quieren elogiar. Las obras, y acciones de nuestro difunto Director fueron de tal calidad , que expuestas con una sencilla relacion , manifestarán su heroycidad , y grandeza , haciendo inútiles el adorno , y artificio de la eloqüencia.

Nació en Madrid el Señor Don Juan á 22. de Marzo de 1716. Sus generosas inclinaciones descubrieron muy luego , que estaba dotado de un ánimo noble, y fecundo de virtudes. La Naturaleza le favoreció tambien en la bella proporcion , y disposicion de su cuerpo. No quiso fuesen menos perfectos los medios, con que aquella grande alma habia de executar cosas tan gloriosas.

Fue

Fue hijo segundo del Marqués de Villena Don Mercurio Lopez Pacheco , y de la Señora Doña Cathalina Moscoso, y Ossorio. Heredó de estos Señores todo quanto pudo desear de virtud , nobleza , y esplendor : y correspondiendo à ello , mereció con mucha gloria lo que no debió á la Primogenitura.

El lustre de su Casa es tan notorio, que no necesita demostracion : porque, quien ignora el antiguo , y esclarecido origen de las Familias de Pacheco , Girón , y Portocarrero , de que son cabeza los Marqueses de Villena ? Y quien , la admirable fecundidad de Heróes , con que han contribuído estas Familias al esplendor , é importancia del Estado ? Por lo que, ciñendome á lo menos distante , diré solo , que ha 300. años están en esta Casa las Dignidades de Marqués de Villena , y Duque de

A 2

Es.

Escalona , desde el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco , à quien se confirieron en atencion à los singulares servicios, que hizo á la Corona. Sus dignos Sucesores los han continuado siempre con tanto zelo , y fidelidad , que han merecido el mayor aprecio , y confianza de nuestros Reyes , y que se hayan servido de sus personas , ya fiandolos el mando de los Exércitos , y ya empleandolos en Embaxadas, Virreynatos , Presidencias de Consejos , y en otros importantes empleos de su Corte, y Palacio. Quatro veces ha estado en los Marqueses de Villena la Mayordomía Mayor de la Casa Real : y seis veces el Collar del Insigne Orden del Toysón de Oro , habiendo sido el Marqués Don Diego Lopez Pacheco uno de los principales Señores , á quienes el Emperador Carlos Quinto creó Caballeros de esta Orden en el primer Ca-
pi-

pítulo de ella , que se celebró en España el año de 1519: distincion singular , á que añadió el Emperador la de elegirle en concurrencia de vários Príncipes Soberanos, para que llevasse el Estoque en su primera Coronacion de Bolonia , como lo executó en lugar del Duque de Milán , á quien tocaba esta preheminencia.

Los Marqueses de Villena con los Matrimonios, que han hecho , han agregado á su Casa el lustre de otras correspondientes : y por el que hizo Don Juan Fernandez Pacheco , quinto Marqués de Villena, con Doña Seraphina de Portugal participaron sus descendientes de la Sangre Real de Castilla , y Portugal , como biznieta , que era esta Señora , del Rey Don Manuel de Portugal , y tercera nieta de los Señores Reyes Cathólicos. Esta Casa goza la Grandeza de Primera Clase por

diferentes Estados , que posee , teniendo en esta alta Dignidad la mas recomendable calificación.

No fue menor el lustre , que logró el Señor Don Juan por su excelentísima madre : pues como hija de los Condes de Altamira le comunicó todo el que tiene esta antiquísima , y nobilísima Casa llena de mérito , y gloria , que han adquirido los Moscosos con las grandes dignidades , y empleos , que han obtenido en la Paz , en la Guerra , y en el Palacio de nuestros Reyes.

La educacion del Señor Don Juan fue la que correspondia , y se pudo desear. El Señor Marqués Don Mercurio , justamente atento á este importante cuidado , le puso los mas hábiles maestros. Correspondieron los frutos á la cultura , lograndose felizmente en su vivo , y perspicáz entendimiento.

miento el deseo , y la enseñanza. Aprendió con perfeccion la lengua latina , y la francesa : y en la castellana con la lectura de nuestros mejores authores se fue formando aquel estilo puro , y sin afectacion , que despues se hizo admirar. Estudió las Ciencias Mathemáticas : y como su inclinacion le llamaba á la Guerra , dirigió la mayor aplicacion á la Arithmética , y Geometría , y demás partes necesarias para el fundado conocimiento , y perfecta inteligencia de la Fortificacion , y de todo lo perteneciente al Arte Militar.

No fueron inferiores sus progresos en la Historia. Despues de bien instruído en la Chronología , Geographía , é Historia universal , se dedicó al estudio de la particular de España , cuya util leccion fue desde entonces freqüente , y gustoso empleo de su vida.

Entretenia el tiempo, que dexaban libre estos sérios estudios, en aquellas habilidades, y exercicios personales, que son lucidos adornos de un Caballero, y lo fueron mas en el Señor Don Juan por su natural despejo, y gentileza.

Con estas bellas disposiciones se hallaba en el año de 1735. Su edad adulta pedia no se le dilatasse alguno de los destinos correspondientes á su ilustre calidad. Su inclinacion se le hacía desear en la carrera militar, y su espiritu marcial le ofrecia anticipada la gloria, que sus antecesores, y ultimamente el Señor Marqués su padre habian merecido en los afanes, y peligros de la Guerra. Las delicias de la Corte, los grandes empleos, que su condicion le proporcionaba en ella, y la compañía de su amado hermano el Señor Marqués Don Andrés no fueron bastantes á que

que mudasse su generosa resolucion. Siempre constante en ella esperaba con ansia las ocasiones de cumplirla.

Vió logrados sus deseos el mismo año de 1735. en que el Señor Rey Don Felipe Quinto por primera muestra de su Real confianza le hizo la gracia de Coronel del Regimiento de Infanteria de la Reyna, que se formó entonces de vários piquetes de otros Regimientos. Luego que tomó su possession, volvió á hacer un estudio sólido de las Mathematicas, dedicandose tambien á lo demás, que correspondia al mas exacto desempeño del nuevo empleo, y lo consiguió de forma, que en pocos años se halló en estado de no ignorar ninguno de los preceptos, y reglas de la disciplina militar: de cuyos progressos informado su Magestad, le concedió á fines del año de 1736. la Encomienda de

Alcuesca en la Orden de Santiago: y en el de 1738. le ascendió al empleo de Brigadier de sus Reales Exércitos.

Por este tiempo se hallaba en Madrid: y deseoso de manifestar su amor, y atención á la Academia, solicitó en ella plaza de Académico, que se le confirió con universal aclamacion el dia 10. de Junio de 1738, que fue el mismo, en que se eligió por Director al Señor Marqués su hermano: elecciones, que han hecho este uno de los dias faustos de la Academia, y pueden producirse por una irrefragable prueba de sus aciertos.

En el año de 1741. pasó á Italia con su Regimiento, que fue uno de los nombrados para aquella famosa expedicion. Las acciones militares de ella fueron muchas, y todas empeñadas, y sangrientas. Representóse en aquel Theatro de Marte
la

la mas trágica Scena, que la Europa ha visto en muchos siglos. Nada quedó por hacer á las Naciones, que contendian, por el crédito de sus armas: y entre los que mas se señalaron de la nuestra, merecerá siempre el Señor Don Juan una muy honorífica mencion.

En la Batalla de Camposanto fueron sus acciones las que se debieron esperar de su valor, y conducta. Manifestó quan superior era su heróyco espíritu á los riesgos, y peligros: pues habiendole muerto muy cerca de su persona al Teniente Coronél, y al Sargento mayor de su Regimiento, se le oyó con una presencia de ánimo admirable embidiar la suerte de estos dos bizarros Oficiales, que habian sacrificado sus vidas por la Patria, y por la justa causa del Rey. Logró calificacion, y premio el mérito particular, que hizo en esta Batalla:

pues en atencion á el se dignó su Magestad concederle en 6. de Abril de 1743. la Llave de Gentilhombre de su Real Cámara con exercicio.

No se distinguió menos en Beletri. Habian los Enemigos, al mismo tiempo que hicieron la sorpresa de aquella Ciudad, ocupado las alturas de la cercana montaña de Artemisa. Las Tropas, que estaban en su defensa, puestas en turbacion, empezaron á retirarse: y aunque despues sostenidas de otras, que fueron en su socorro, hicieron una vigorosa resistencia; recargadas de mayor número sentian ya la precision de ceder á la multitud: y advirtiendolo el Señor Rey de Nápoles, que de cerca observava todos estos movimientos, dió orden para que el Señor Don Juan subiesse á reforzarlas con la Brigada, que mandaba, y lo executó con tanto valor,

af.

asistido tambien de algunas compañías, y piquetes de vários regimientos, que llenos de terror los Enemigos, se pusieron en precipitada fuga: y muerta en su alcance la mayor parte de ellos, recuperó en breve tiempo las eminencias de la Montaña, y asseguró al Exército de la gran pérdida, que pudo temer en aquel dia: accion memorable, y que como tal celebran con distinguida memoria del Señor Don Juan los comentarios de aquella Guerra.

El passo de los Alpes: la toma de la Boqueta en el Ginovesado: el sitio de la Ciudad de Tortona, y el de su Castillo: el passo del Tánaro: la funcion general sobre el Campo de Baciñana: los sitios de Valencia del Pó, de la Ciudad de Alexandria, y Casal de Monferrato: el Bloqueo del Castillo de Milán: la Batalla de Plasencia: el Bloqueo de la Plaza de Piciguitón,

y el passo del Pó fueron otras tantas ocasiones de gloria para el Señor Don Juan. En todas acreditó su valor, y pericia militar, que estimó tanto el General Conde de Gages, que várias veces le fió la defensa de importantes puestos, en que desempeñó la confianza, y las grandes obligaciones de su sangre.

Debieron su mérito, y circunstancias particular aprecio á su Magestad, que deseando acercar mas una persona tan benemérita al Señor Infante Don Phelipe, le confirió en el año de 1745. el empleo de su Ayudante de Campo: y posteriormente en el mismo año el de Mariscal de Campo de sus Reales Exércitos con la circunstancia de que retubiesse juntamente el de Coronel, expressando su Magestad en su Real Despacho habia venido en ello *por especial gracia concedida á su persona sin consecuencia*.

quienca, ni exemplar para otra alguna. No pudo su mérito aspirar á mayor calificación, que la que logró en esta merced, estimable por su singularidad, y mas estimable por haberla hecho aquel gran Rey, que con tanto acierto supo proporcionar los premios á los servicios.

La Funcion general del dia 10. de Agosto de 1746. fue la última, en que se halló, y faltó poco para que fuesse tambien la última de su vida: porque á las márgenes del Rio Tidone le mataron los Enemigos con una bala de fusil el caballo, en que iba, y no obstante su corpulencia continuó á pie con bizarro espíritu, hasta que se consiguió la victoria.

En estas circunstancias volvió á España enviado por el Señor Infante Don Phelipe para conducir un estandarte, que en esta funcion se habia tomado al Regimiento.

miento de Dragones del Príncipe Eugenio, é informar al Rey nuestro Señor del estado de aquella Guerra: executó uno, y otro, desempeñando en todo su comission. Oyó á su Magestad expresiones, que le asseguraron del especial agrado, y aprecio, que le merecian su persona, y servicios: en su Real clemencia, y benignidad halló todas las satisfacciones, que pudo apetecer, y no pasó mucho tiempo sin que experimentasse los efectos: pues en el año de 1747. le hizo su Magestad la gracia de Teniente General de sus Reales Exércitos.

El Señor Rey de Nápoles, que conocia las circunstancias de su persona, y muchas veces fue testigo de su conducta, y valor, contribuyó á la satisfaccion, que merecian, con el Cordon del Real Orden de San Genaro, que le envió el mismo año.

Estos

Estos honores, y empleos, aunque obtenidos en breve tiempo, lograron la universal aceptacion. El Público hizo la justicia de creerlos efectos del mérito, y no lo dexaron dudar los oficiales, que, concluída la guerra, volvieron á España, y passaron á la Corte, los quales celebraban freqüentemente el valor, y pericia militar, que habia mostrado en ella el Señor Don Juan: aplaudian su juicio, su prudencia, su moderacion, su afabilidad, y sobre todo sus costumbres irreprehensibles.

La Corte bien presto pudo dar los informes, que habia recibido: no necesitó para ello mas, que sus propias experiencias: todo este gran theatro fue testigo de las virtudes del Señor Don Juan: su persona se hizo atender, y admirar, hallandose juntas en ella en la edad de 30. años,

C

que

que tenia quando volvió de Italia , todas las calidades necesarias para ocupar dignamente los mayores empleos Políticos , y Militares.

Entre los continuos afanes , y peligros de la guerra de Italia , le mereció siempre particular atencion la Academia : confluente era , que se la mereciesse despues de restituído al sosiego de la Corte. Luego que llegó á ella , y cumplió los encargos de su comision , se presentó en la Academia : tomó possession del empleo de Director , en que se le habia elegido el dia 19. de Julio de 1746. por muerte de su hermano el Señor Marqués Don Andrés : eleccion , que repitió la Academia hasta el año de 1748, en que á representacion suya perpetuó su Magestad en su persona este empleo.

En todo el tiempo de su Direccion

acre-

acreditó un constante amor , y un eficaz deseo de promover , y adelantar las tareas literarias de la Academia : acreditó , que alcanzaba toda la viveza , y energía de nuestra lengua , de que usaba con una claridad , y pureza de estilo admirables. Dió de ello una singular prueba en la Junta de 3. de Febrero de 1750: este dia un Caballero Francés entregó varios Presentes literarios , con que un erudito de la misma Nacion obsequiaba à la Academia : y habiendo hecho con este motivo una dilatada , y eloquente harenaga , respondió á ella sucintamente ; pero con expresiones tan propias , oportunas , y conceptuosas , quales convenian á la magestuosa eloquencia , con que en esta ocasion debia hablar un Director de la Academia : respuesta , que impresa con todo lo demás ocurrido en aquel acto sirve de honor á su memoria.

C 2

No

No pudo satisfacer los deseos de la Academia con su continua asistencia: interrumpieronla otras importantes atenciones dignamente empleadas en la Excelentísima Señora Doña Maria Ana Pacheco Portugal y Toledo, hija única de su hermano el Señor Marqués de Villena, Duque de Escalona, y de la Señora Doña Ana Maria de Portugal y Toledo, Condesa de Oropesa y de Alcaudete, rama conocida de la Casa Real de Portugal: tan ilustre objeto tenían sus esperanzas. Esta Señora, no menos recomendable por sus singulares prendas, y virtudes, premió las de su tío con su elección, feliz ciertamente, pues logró con ella el mas digno consorte: dió á sus estados un Señor prudente, y justo, que los gobernasse: y cumplió la voluntad de los Señores Marqueses su padre, y avuelo, que dexaron particularmente recomendado este

te matrimonio, que se efectuó en su villa de Escalona á 10. de Noviembre de 1748.

La posesion, que desacreditó á muchos, que antes de ella parecieron dignos de elevados empleos, y dignidades, fue la que mas acreditó al Señor Don Juan: en todo correspondió al ventajoso concepto, que se habia merecido. No descuidó su atencion aun del exterior lustre, que sirve al conveniente decoro, y authoridad de las personas: la Corte vió, y admiró la magnificencia de su casa, sus lucimientos, y los suntuosos gastos, que hizo para celebrar su matrimonio. Los Vasallos de sus grandes Estados experimentaron un gobierno lleno de moderacion, de piedad, y de justificacion: hallaron en el nuevo dueño todo quanto podian desear para su felicidad, menos la vida, que fue de poca duracion.

En el mes de Agosto de 1750. se halló

fatigado de una opresion de pecho, que repetida hizo ver su malignidad, y el peligro, que amenazaba. Los Médicos la declararon hydropesía, cuya enfermedad explicó sus efectos en vários insultos, y acometimientos, que por espacio de ocho meses estubieron combatiendo aquella robustísima complexion, hasta que postraron, y rindieron las fuerzas naturales. Batalló todo este tiempo con enemigos mas crueles, que los que encontró en las sangrientas funciones de Italia, pues le quitaron la vida, que los otros respetaron; pero no fueron bastantes á vencer su valor, y confianza de ánimo, que manifestó en las muchas, y terribles operaciones, que le hicieron para sacar el agua, que se creía causa de la enfermedad.

Todas las sufrió sin hacer expresión de sentimiento, ni dar indicios de el en su
sem-

semblante. Sus ojos estaban enxutos, y los de todos los circunstantes llenos de lágrimas: y con heróyco ánimo consolaba el mismo paciente á los que estaban afligidos de verle padecer. Espectáculo verdaderamente triste, y admirable!

Manifestó tambien en el dilatado curso de su enfermedad todas las virtudes christianas, y no las practicó como que entonces las aprendía, sino como muy exercitado, y adelantado en ellas. El fruto de los gravísimos dolores, y fatigas, que padecia, eran freqüentes actos de conformidad, y resignacion en la voluntad de Dios: y con estas disposiciones murió, como fervoroso Christiano, en 21. de Abril de 1751, à los 35. años cumplidos de su edad.

Si el sentimiento, Señor, ha de corresponder al tamaño de lo que se ha perdido, no cumple el Público, ni la Academia lo que
pi-

pide tan funesto suceso sin un acerbísimo dolor. No es esta de aquellas pérdidas, que solo se quedan entre los amigos, entre los parientes, y en la misma casa, en que sucedieron: sus consecuencias se han extendido á todo el Reyno. Las armas han perdido un General, que adquiriese con ellas nuevas glorias á la Nacion: las Letras un seguro apoyo, y proteccion: el cuerpo de la Nobleza uno de sus principales miembros: la Corte uno de sus mejores ornamentos; y el Rey uno de sus mas distinguidos, y fieles Vasallos.

Estos lamentables efectos serían bastantes á encarecer otra pérdida, y no son todos los que causó esta: padeció la Academia el mas sensible, y riguroso, viendose despojada de la posesion de un Director, en quien concurrían todo el mérito, y circunstancias, que requiere este empleo, y eran

eran convenientes para sus adelantamientos literarios. Sus sabios individuos quedaron sin aquel inmediato influxo, y proteccion, que merecen sus bien empleados sudores, y fatigas, para que sirvan á la utilidad pública, que es el fruto, y premio, que solicitan.

No pararon en esto los efectos. La Academia con la falta de su Director, se vió separada de la casa, en que tubo su nobilísimo origen: en ella se formó este cuerpo, que animó, y vivificó su glorioso Fundador, y han ilustrado con su Direccion quatro Marqueses de Villena. Su zelo, aplicacion, y poderosos influxos contribuyeron en gran parte á la formacion de las obras, que han adquirido justamente á la Academia tanto crédito, y reputacion en el Orbe literario.

Estas son las causas, que excitan eficaz-

cazmente en la Academia una singular , y acerbíssima pena. No cumple con menor paga lo que debió á su Director: grande es el motivo, justo es que lo sea tambien el sentimiento. Essas lágrimas, que veo asomarse à los ojos de V. E. me persuaden la vehemencia del dolor, que oprime su corazón. Digna es de llorarse una pérdida de tal magnitud ; pero suspendanse las lágrimas, serenese el ánimo agitado de la propria afliccion: sus obras , y virtudes , que son su verdadero elogio, deben ser nuestro consuelo.

El valor , y pericia militar , la justicia, la prudencia , la moderacion , la probidad, la verdad , y las demás virtudes , acompañadas del aprecio, que hizo de las Letras, y de los Sabios , le hicieron Heróe de forma, que quando no hubiera debido á su cuna tanto esplendor , y grandeza , la hubiera me-

mercido con sus obras , y acciones gloriosas, concurriendo ellas á formar su mayor elogio.

Su falta será siempre sensible á toda la Nacion. La que ha padecido la Academia fue tan grande , que solo la podia reparar quien tubiesse el singular mérito, y circunstancias, que concurren en el Excelentísimo Director , que ocupa su lugar : su zelo por el bien público , y por la gloria de la Monarchia: su amor á las Letras , y su sabia conducta ofrecen á las taréas de V. E. los mas felices progressos , y á la lengua castellana su mayor perfeccion , y todo contribuirá , para que la Academia pueda mas dignamente elogiar al Heróe , que ha perdido , y trasladar á los siglos futuros su illustre memoria.